Gmail **Adriana Higuera <adrianahiguera13@gmail.com>**

RV: Asunto: Remisión proyecto de acción de tutela IDIPRON v/s ICBF - RE: Estructuración de acción de tutela – No renovación de licencia - Situación actual UPI 27

1 mensaje

Katerine Mosquera Valdes <katerine.mosquera@idipron.gov.co> 30 de junio de 2026 a las 15:23

Para: adrianahiguera13 <adrianahiguera13@gmail.com>
Cc: Sindy Johana Torres Alvarez <sindyj.torres@idipron.gov.co>, Javier Palacios Torres <javier.palacios@idipron.gov.co>

Estimada Adri, buenas tardes.

Para tu revisión y comentarios.

Nota: El Director establecerá la mesa de trabajo pendiente.

Saludos.

Katerine M.

De: juridica <juridica@idipron.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 12:32
Para: Katerine Mosquera Valdes <katerine.mosquera@idipron.gov.co>; Direccion General Idipron <direcciongeneral@idipron.gov.co>
Cc: Yesid Fernando Rivera Contreras <yesidf.rivera@idipron.gov.co>; Isaac Ricardo Moreno Cuesta <isaac.moreno@idipron.gov.co>
Asunto: RV: Asunto: Remisión proyecto de acción de tutela IDIPRON v/s ICBF - RE: Estructuración de acción de tutela – No renovación de licencia - Situación actual UPI 27

Cordial saludo respetados doctor@s

De manera atenta, remito adjunta la proyección de respuesta elaborada para su revisión y observaciones.

Agradezco que, en caso de considerar necesario realizar ajustes, complementaciones o incluir información adicional, se sirvan informarlo con el fin de incorporarlo antes de su presentación ante el despacho judicial.

Una vez se cuente con su revisión y visto bueno, se procederá con el envío correspondiente al Juzgado.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ IDIPRON

OFICINA JURÍDICA
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON.
Teléfono: 3779997 Ext. 1216

De: Isaac Ricardo Moreno Cuesta <isaac.moreno@idipron.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 2:00 p. m.
Para: juridica <juridica@idipron.gov.co>
Cc: Yesid Fernando Rivera Contreras <yesidf.rivera@idipron.gov.co>
Asunto: Asunto: Remisión proyecto de acción de tutela IDIPRON v/s ICBF - RE: Estructuración de acción de tutela – No renovación de licencia - Situación actual UPI 27

Cordial saludo

Asunto: Remisión proyecto de acción de tutela IDIPRON v/s ICBF

Adjunto remito a ustedes el proyecto de acción de tutela elaborado por este contratista, contra la Resolución No. 2698 del 26 de mayo de 2026, proferida por el Doctor JEASON ARIEL COSSIO IBARGÜEN en su calidad de Jefe de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control y Calidad de Servicios del ICBF, mediante la cual se CONFIRMÓ la decisión contenida en la Resolución No. 1630 del 13 de marzo de 2026, que había NEGADO LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO al IDIPRON para la operación de la Unidad de Protección Integral (UPI) La 27, para su revisión y consideración.

Atentamente.

RICARDO ISAAC MORENO CUESTA
Contratista

De: juridica <juridica@idipron.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 14:39
Para: Isaac Ricardo Moreno Cuesta <isaac.moreno@idipron.gov.co>
Asunto: RV: Estructuración de acción de tutela – No renovación de licencia - Situación actual UPI 27
Cuándo: miércoles, 27 de mayo de 2026 14:00-15:00.
Dónde: Reunión de Microsoft Teams

Cordial saludo.

Por instrucción del señor Director General, se autoriza la estructuración y elaboración de la acción de tutela relacionada con la no renovación de la licencia.

No obstante, una vez elaborado el proyecto, este deberá ser remitido previamente a la Dirección General para su revisión y validación. El señor Director indicará oportunamente el momento procesal adecuado para su radicación, teniendo en cuenta que actualmente se encuentran adelantándose otros acercamientos y gestiones de carácter administrativo sobre el asunto.

En caso de requerir algún soporte documental adicional a la información que ya obra en su poder, especialmente aquella relacionada con los recursos previamente presentados, agradecemos informarlo. Desde la Oficina Jurídica estaremos atentos para brindar el acompañamiento y suministro de la documentación que resulte necesaria.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ IDIPRON

OFICINA JURÍDICA
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON.
Teléfono: 3779997 Ext. 1216

De: juridica <juridica@idipron.gov.co>
Enviado: miércoles, 27 de mayo de 2026 9:23 a. m.
Para: Yesid Fernando Rivera Contreras <yesidf.rivera@idipron.gov.co>; Julian Mauricio Cortes Cardona <julianm.cortes@idipron.gov.co>; Isaac Ricardo Moreno Cuesta <isaac.moreno@idipron.gov.co>; Katerine Mosquera Valdes <katerine.mosquera@idipron.gov.co>; Cindy Liccette Torres Ricaurte <cindyl.torres@idipron.gov.co>
Asunto: Situación actual UPI 27
Cuándo: miércoles, 27 de mayo de 2026 2:00 p. m.-3:00 p. m..
Dónde: Reunión de Microsoft Teams

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito convocarlos a una reunión virtual el día de hoy a las 2:00 p. m., con el fin de revisar y analizar la situación actual de la UPI 27, teniendo en cuenta las circunstancias derivadas de su cierre.

Durante el espacio se abordarán los aspectos relevantes relacionados con el estado actual.

Agradezco su puntual asistencia y disposición para participar en la reunión.

Quedo atento a cualquier inquietud

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/294325786942684?p=CGHfn3CpvPKt95Kmkw

Id. de reunión: 294 325 786 942 684

Código de acceso: Yy2i8CK6

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

---

7 adjuntos

Accion de Tutela - ICBF.docx
492K

Resuelve Recurso de Reposición IDIPRON.pdf
3343K

Acta de Visita ICBF-25022026170120.pdf
5663K

Concepto sanitario 704103.pdf
1202K

Recurso reposicion ICBF Resolución 1630 del 13 de marzo de 2026 con Vobo.pdf
1073K

Resolucion 1630 - Niega Renovación Licencia Funcionamiento Instituto Distrital para la Protección de Niñez y de la Juventud.pdf
563K

Avances.xlsx
15157K